



SISTEMA VENTANILLA ÚNICA

Nº SOLICITUD:

0000068517

ESTADO SOLICITUD

Enviado

FECHA HORA

2020-01-20 17:20:55

ORIGEN

Ventanilla Única

REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES (RETC)MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Datos de Empresa

RUT 84912700-4
RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS DE TECNOLOGIA HIDRAULICA EN MINERIA Y CONSTRUCCION S A
NOMBRE FANTASÍA TEHMCO SA
PÁGINA WEB <http://www.tehmco.cl>

Dirección de Empresa

REGION Metropolitana de Santiago COMUNA Pudahuel
CALLE AV AMERICO VESPUCIO NÚMERO 1020

Datos del Representante Legal

RUT 15409307-9
EMAIL BCARRASCO@TEHMCORP.COM NOMBRES BENJAMÍN
TELÉFONO 225892994 APELLIDO PATERNO CARRASCO
FAX APELLIDO MATERNO LUCERO

Datos del Establecimiento

NOMBRE INDUSTRIAS DE TECNOLOGIA HIDRAULICA EN MINERIA Y CONSTRUCCION S A
TELÉFONO 225892850 PAGINA WEB <http://www.tehmco.cl>
FAX

Dirección del Establecimiento

REGIÓN Metropolitana de Santiago COMUNA Renca
CALLE RENCA NÚMERO 2108
DATUM WGS84 COORDENADA NORTE 6304438
HUSO 19 COORDENADA ESTE 336833

Datos del Encargado de Establecimiento

RUT 17729753-4
EMAIL MITHAL@TEHMCO.CL NOMBRES MARCELO ANDRES
TELÉFONO 992012358 APELLIDO PATERNO ITHAL
FAX APELLIDO MATERNO ABURTO

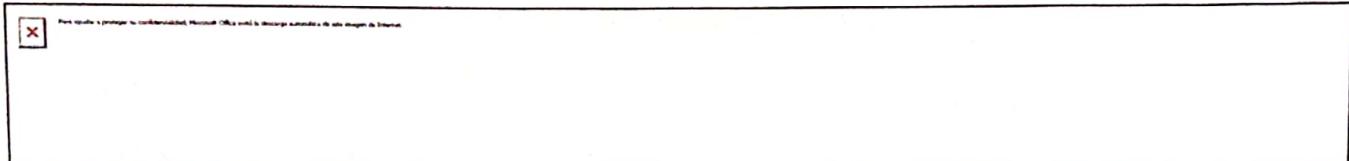
Sistemas Sectoriales



Firma Encargado Establecimiento

Marcelo Ithal

De: Ventanilla Única - RETC <no-responder@mma.gob.cl>
Enviado el: jueves, 23 de enero de 2020 14:53
Para: Usuario
Asunto: Solicitud para aprobacion

[REDACTED]

Estimado Usuario:

Con fecha 2020-01-23 - Hora: 14:52, ha enviado para aprobación, a nuestros sistemas, la Solicitud de Establecimiento de la Empresa 84912700-4, , referida al Establecimiento INDUSTRIAS DE TECNOLOGIA HIDRAULICA EN MINERIA Y CONSTRUCCION S A, la cual quedará asignada al N° de Solicitud 68517.

Cabe detallar que posteriormente se enviará un email, una vez que la autoridad respectiva haya aprobado vuestra solicitud. Este mensaje contiene la información de usuario y contraseña del Sistema Ventanilla Única del RETC.

Es importante mencionar que la contraseña debe ser modificada al primer ingreso al Sistema Ventanilla Única del RETC.

Recordar que debe ingresar la documentación física original en la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente (Calle San Martín N°73 – Santiago - RM) o en las respectivas oficinas de las SEREMIS del Medio Ambiente de su región, para que se proceda a la revisión de la solicitud por parte de la autoridad, según lo indica el Art. N°3, de la Norma Básica del Reglamento del RETC (Res. Ex. N°1.139 MMA)

Atentamente,

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE